

Guayaquil, 20 de noviembre de 2017

127307

Señor:
Ing. Jacinto Aurelio Flor Díaz
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **ASOCONSULTORES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma, por un período de **CINCO** años, siendo sus funciones las que constan en los Estatutos Sociales de esta.-

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía **ASOCONSULTORES CIA. LTDA.**, consta en la escritura pública otorgada en esta ciudad, el 24 de mayo de 2007, ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marco Díaz Casquete y luego de ser debidamente aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de junio de 2007.

Atentamente,

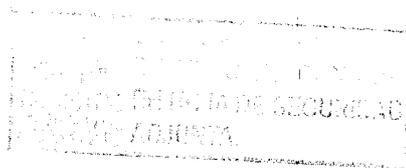


Rodrigo Flores Salvatierra
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía **ASOCONSULTORES CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido.-Guayaquil 20 de noviembre de 2017.



Ing. Jacinto Aurelio Flor Díaz
C.c. # 0900037441
Nacionalidad ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.164
FECHA DE REPERTORIO:29/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ASOCONSULTORES C. LTDA.**, a favor de **JACINTO AURELIO FLOR DIAZ**, de fojas **1.914 a 1.917**, Registro de Nombramientos número **582**.

ORDEN: 52164




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de enero de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0279605

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENCIÓN DE EMPRESAS DE QUAYASUNI

30 ENE 2010

RECIBIDO

13:30

JMM